



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de septiembre de 1994

Número 61

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CIRCULAR número 004/94, por la que se dan instrucciones a los servidores públicos que se indican, para la notificación del aseguramiento de armas de fuego.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Procuraduría General de la República.

CC, DELEGADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Por este conducto se les reitera que en todos y cada uno de los casos en que en el desempeño de las funciones de esta Institución se practique el aseguramiento de armas, deberá darse aviso inmediato a la Secretaría de la Defensa Nacional, anexando invariablemente una relación pormenorizada en la que se indiquen, por cada arma asegurada, los siguientes datos:

- 1.—Tipo de arma.
- 2.—Calibre.
- 3.—Matrícula.

4.—Número de serie.

5.—En su caso, número de registro.

De cada una de estas relaciones, deberá turnarse copia a estas oficinas centrales, por conducto de la Subprocuraduría General.

Lo anterior, a efecto de que la Secretaría de la Defensa Nacional lleve el registro y control que le competen en los términos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su Reglamento.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 9 de agosto de 1994.—El Procurador General de la República, V. Humberto Benítez Treviño.—
Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de agosto de 1994).

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CIRCULAR número 004/94, por la que se dan instrucciones a los servidores públicos que se indican, para la notificación del aseguramiento de armas de fuego.

AVISOS JUDICIALES: 4416, 4418, 4413, 4412, 4402, 4415, 4408, 4407, 4419, 4406, 4419, 4392, 4394, 4397, 4399, 4400, 746-A1, 744-A1, 745-A1, 748-A1, 4391, 747-A1 y 4401.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4248, 4237, 4388, 4420, 4393, 4395, 4403, 4417, 4414, 4404, 4398, 4411, 4409, 4405, 4390, 4410, 4224, 4206, 4214, 4220, 4221, 728-A1, 4396 y 4389.

FE DE ERRATA Del edicto número 632-A1 publicado los días 19 de agosto, 2 y 19 de septiembre de 1994.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 504/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO SILVA GAMEZ en contra de SABINO MATEOS RICO; el C. juez segundo de lo civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las 10:00 horas del día 20 de octubre de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles que son: Camioneta Dodge, modelo 86, con número de serie LG-01043, motor de gasolina, 8 cilindros, interiores en vinil azul, sin estéreo standart, color blanco, con redillas color amarillo, con lámina color aluminio sin golpes visibles, sin limpiador de lado derecho, con razón social Servicio Particular a nombre de SABINO MATEOS RICO; un microbus, marca Ford, modelo 90, color blanco con franjas gris con azul marino, con la leyenda Transportes 26 de diciembre, S.A. de C.V. trasera, llantas delanteras lisas, llantas traseras en regular estado.

Debíendose publicar por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de: N\$ 57,500.00 ((CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)), misma que será fijada en los avalúos de los partidos; se convocan postores.—Dado en Toluca, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Mireya B. Alansá Sánchez.—Rúbrica

4416—26, 27 y 28 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE BERNAL SERVIN, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de ad-perpetuum, en el expediente marcado con el número 1860/94, para acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Un inmueble ubicado en Km. 561 de la carretera a la Mina del Refugio en el paraje denominado El Pedregal, perteneciente al poblado de Cacalomacán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 300 m y colinda con Juan Ríos; al sur: 10.00 m con José Marrino, al oriente: 15.00 m con terreno del suscrito y al poniente: 17.00 m con la carretera a La Mina del Refugio en Tlacotepec, México, el cual tiene una superficie aproximada de: 107.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 20 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

4418.—26, 29 septiembre y 4 octubre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2490/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMELDA LÓPEZ MARTÍNEZ, en contra de JUAN ORTEGA CRUZ, se hace saber; que en los autos del expediente indicado el C. juez del conocimiento dictó un auto publicado en términos de Ley, en fecha 12 de septiembre del año en curso, y en donde se señalan las 10:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Paseo Tollocan No. 114 departamento 503 edificio P. perteneciente al municipio de Metepec, México, con un valor catastral de nuevos VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES NUEVOS PESOS, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, haciéndose las publicaciones, por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado convocando postores, Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Camal.—Rúbrica

4418.—26, 29 septiembre, y 4 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SALVADOR ORDUNA VILLEGAS, por su propio derecho en el expediente 663/94, promueve diligencias de información de dominio cuyo fin es acreditar la posesión respecto de un predio de los llamados de común repartimiento denominado Tecomaxica ubicado en los límites de Tecomatepec, sobre carretera Ixtapan de la Sal-Cotepec, México, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 60.00 m con Felipe de Jesús Domínguez; al sur: 70.00 m con carretera Ixtapan de la Sal-Coatepec; al oriente: en dos líneas de: 55.80 y 20 metros con Julián Vargas; al poniente: 55.80 con Felipe de Jesús Domínguez. Enseguida la Ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, 21 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

4412.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELENA PLIEGO VIUDA DE NORIEGA Y

BANCO ABOUNRAD, S.A.

ERARDO DOMINGUEZ GONZALEZ en el expediente marcado con el número 1118/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 24 de la manzana 23 de la calle Bosques de Corea de la Colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.06 m con lote 23; al oriente: 07.00 m con lote 17; al poniente: 07.00 m con calle Bosques de Corea con una superficie total de: 149.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4402.—26 septiembre, 6 y 18 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 571/94, el C. SERGIO RESENDIZ PEREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en el barrio de Eadavati del poblado de Santiago Yeché, municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.37 m con la señora María Luisa Osorio Onofre; al sur: 21.73 m con la carretera municipal que conduce a Santiago Yeché; al oriente: 33.30 m con el señor Víctor Jiménez; al poniente: 30.58 m con el señor Sergio Reséndiz Pérez, con una superficie total de: 625.00 m². SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS) con una construcción de 180.90 m², (ciento ochenta metros cuadrados) el objeto es acreditar la posesión a título de dueño.

Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 20 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

4415.—26, 29 septiembre, y 4 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN BLANCO ALVAREZ

AURELIO LOPEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 1190/93, que se tramita en este H. Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 248 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con calle Rosas de Mayo, con una superficie de: 153.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4408.—26 septiembre, 6 y 18 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EDITH ORTIZ HERNANDEZ DELGADO

LUIS GARCIA MORENO, en el expediente marcado con el número 545/94 que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 32 A, de la colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, el cual tiene una superficie total de: 151.00 m², y las siguientes medidas y colindancias, al norte en: 16.82 m con lote 13, al sur en: 16.82 m con lote 15, al oriente: en 9.00 m con calle, al poniente: en 9.00 m con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de Procedimientos civiles, quedándose en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4407.—26 septiembre, 6 y 18 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1219/94.

Tercera Secretaría

JOSE BARRAGAN CHAVEZ

ADRIANA ESPINOZA VAZQUEZ DE LOPEZ, promueve en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del predio denominado "Cocoyoc" ubicado en el poblado de San Luis Huexotla perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con Lucio Muñoz Hernández, al sur: 18.00 m con Guillermo Ramírez Coria, al oriente: 10.00 m con Crisóforo Espinoza Rosas; al poniente: 10.00 m con calle Jacarandas, con una superficie: 180.00 m². Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, si pasado este término no comparece por apoderado o por gestor, las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 20 de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4419.—26 septiembre, 6 y 18 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RITA VITE DE DOMINGUEZ

MONROY LEON MARDONIO, en el expediente marcado con el número 873/94 que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 6 de la manzana 7 de la colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle 8; al poniente: 8.00 m con lote 2; con una superficie total aproximada de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes ratificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4406.—26 septiembre, 3 y 18 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1107/94.

JOSE BARRAGAN CHAVEZ

MA EUGENIA REYNA AGUILAR AGUILAR, ante el H. juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapición respecto de una fracción del terreno de los lotes marcados con los números 147, 148 de la colonia Bellavista del terreno denominado "Coocoyoc", que se encuentra ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, México; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al lote 147, al norte: 3.00 m con Adrián Espinoza Vázquez; al sur: 3.00 m con calle Margaritas; al oriente: 10.00 m con Crisóforo Espinoza Rosas, actualmente con Elizabeth Salinas de Elizalde y al poniente: 10.00 m con vendedador, actualmente con Yolanda de la Vega Cabrera, con una superficie aproximada de: 30.00 m², lote 18, que mide y linda; al norte: 7.00 m con Lucio Muñoz Hernández; al sur: 7.00 m con Yolanda de la Vega Cabrera y compradora; al oriente: 10.00 m con Crisóforo Espinoza Rosas, actualmente con Elizabeth Salinas de Elizalde; y al poniente: 10.00 m con vendedadora, con una superficie aproximada de: 70.00 m². El Ciudadano Juan dio entrada a la demanda y como la autora ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca en este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4419.—26 septiembre, 6 y 18 octubre,

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, Estado de México, se radicó el expediente número 90/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EFRAIN PLATA CASTELAN en contra de VICTOR M. GARCIA HERNANDEZ, la C. juez señala las doce horas del día once de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del cincuenta por ciento de derechos de copropiedad de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 m con Urbano Chávez; al sur: 13.20 m con carretera a la ciudad de Guadalupe; 20.00 y 8.00 m con Ernesto Rodríguez González; al oriente: 100 m con camino a San Mateo Oxtotitlán; al poniente: 86.00 m con Adrián Vallejo, con una superficie aproximada de 1490 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 157,815.00 (ciento cincuenta y siete mil ochocientos quince nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquese postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica. 4392.—26, 29 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1737/92

En el expediente número 1737/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICENCIADOS ELISEO ESPINOSA GALVEZ y MA. DEL CARMEN ESPINOSA MARQUEZ, endosatarios en procuración de GIL FERNANDEZ TORRES y CARMEN VILLARREAL ALMARAZ, en contra de LUIS LOPEZ ESPINOSA y ELVIRA VALENCIA SANDOVAL, el ciudadano Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las catorce horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los lotes de terreno embargados números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17 y 18 que se encuentran comprendidos dentro del terreno denominado El Alto, ubicado en la calle de Francisco Sarabia sin número, del barrio de Santa Cruz Arriba, municipio de Texcoco, Estado de México, percatándose que el predio se encuentra lotificado y subdividido e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Texcoco, México, bajo el número 161 al 119, volumen 116, libro 1, sección primera, a fojas 21 de fecha 8 de agosto de 1988, haciendo la aclaración que los lotes 1, 2, 3, 11 y 12 cuentan con una superficie de 220.00 m², cada uno y los lotes 4, 5, 6, 7 y 8 cuentan con una superficie de 200.00 m², cada uno y por último los lotes 17 y 18 cuentan con una superficie de 231.00 m², cada uno, para lo cual se convoca a postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de trescientos cuarenta mil novecientos cuarenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N., todo esto con apoyo en lo que disponen los artículos 1410, 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, cantidad resultante del peritaje que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en el Valle de México y para su fijación en los estrados de este juzgado y en el lugar o sitio de costumbre, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4394.—26 septiembre, 3 y 10 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1894/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce con treinta horas del día seis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en Manuel Medina Garduño No. 304 en esta ciudad, colonia Valle Verde, con una superficie de 119.79 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$123,017.88 M.N., que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, convoquen postores, Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 4397.—26 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1325/94, relativo al juicio ordinario civil usucapón, promovido por CHEW SERRATOS MARTHA LILIA en contra de ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Cuautitlán Izcalli y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del partido judicial de Cuautitlán de Romero Rubio, México, la ciudadana juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, LIC. MARIA CRUZ GARCIA MARTINEZ, a mandado emplazar por edictos a la parte demandada C. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CUAUTITLAN IZCALLI y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL PARTIDO JUDICIAL DE CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO, MEXICO, reclamándole las siguientes prestaciones: a) La declaración judicial por sentencia firme que la usucapón se ha consumado en mi favor y he adquirido la propiedad del lote 18 de la manzana 72, hoy colonia Atlanta del Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, Estado de México; b) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, el cual tiene una superficie de 294.85 metros cuadrados, y las siguientes colindancias; al norte: mide 4.00 m y colinda con calle 155; al noroeste: mide 14.00 m y colinda con calle 155 hoy Antartico; al sur: mide 4.00 m y colinda con lote 19; al este: mide 20.00 m y colinda con calle 156 hoy Glacial; al noroeste: mide 7.00 m y colinda con calles 155 y 156 hoy calle Antartico y Glacial; al suroeste: mide 19.00 m colinda con lote 17, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Cuautitlán, México bajo el asiento 25064 del libro I, volumen 24, sección primera a nombre de la hoy parte demandada.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente que surtan sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, aperebiéndola que en caso de no hacerlo de no comparecer por sí, y no por apoderado a por gestor que pudiera representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por lista y Boletín Judicial, fijando además en lo estrados de este H. juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Cuautitlán, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

4399.—26 septiembre, 6 y 18 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSENDO SALINAS BUCIO.

GERONIMA BUCIO PEDRAZA, en el expediente número 640/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapón del lote de terreno número once, de la manzana 150, Col. Reforma en esta ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 15.00 m con el lote 10; al sur: 15.00 m con el lote 12; al oriente: 8.10 m con calle Oriente 24; al poniente: 7.95 m con el lote 20, con una superficie total de 120.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 4400.—26 septiembre 6 y 18 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 44/94-2

A QUIEN PUDIERA CORRESPONDER.

Se hace saber que bajo el expediente número 44/94, se encuentra tramitada la sucesión intestamentaria a bienes del señor ISAIAS CRUZ ZUNIGA, y que el Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en la ciudad del mismo nombre, en auto de fecha catorce de julio de mil novecientos noventa y cuatro, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días siguientes al de la última publicación.

Nombre y grado de parentesco de quién reclama la herencia, PEDRO, ATANACIO, VICENTE, JUAN, PABLO, NESTOR y REMEDIOS de apellidos CRUZ ZUNIGA, línea colaterales primer grado.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del finado.—Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

746-A1.—26 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 3081/91-3, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JOSE URBINO ANGUIANO AGUILAR y MARIA ELFEGA ALVA LOMAS, se señalaron las trece horas del día catorce de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en departamento número 502 del edificio F, calle 16 de Septiembre número 99, Fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, México, sirviendo como base del remate el precio de avalúo por cuarenta y ocho mil nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, se expide a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

744-A1.—26 septiembre y 5 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

En el expediente 20/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS A. CORDERO PORTAS, endosatario en procuración de la C. GUADALUPE SENORINA SANCHEZ DE BONILLA, en contra de NORA MALDONADO DE MONROY e INDALECIO MALDONADO PAZ, el C. juez civil señaló las doce horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas 119, barrio de la Luz Jilotepec, México, la cantidad de trescientas sesenta y ocho mil cien nuevos pesos, y el inmueble denominado El Mogote, ubicado en la Ranchería de la Manzana, Jilotepec, México, la cantidad de doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos nuevos pesos, y en conjunto hacienda a un valor de seiscientos cuarenta y tres mil quinientos nuevos pesos, se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces y en igual forma y en términos de la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica.

745-A1.—26, 27 y 28 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1454/94, promovido por JAIME GARCIA FLORES, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en calle de Morelia número catorce, del pueblo de Buenavista, municipio de Tultitlán de este distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.80 m y colinda con Jesús Godínez; al sur: 8.50 m y colinda con Sebastián Díaz González; al oriente: 23.80 m y colinda con calle Morelia; al noroeste: 9.00 m y colinda con Jesús Godínez; y al poniente: 22.50 m y colinda con Avenida López Mateos, teniendo una superficie de cuatrocientos treinta y seis metros, noventa y dos centímetros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a las personas que se crean con algún derecho para que comparezcan a deducirlo en términos de ley en este juzgado, se expide el presente a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro en la ciudad de Cuautitlán, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

748-A1.—26, 29 septiembre y 4 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 791/1992, ejecutivo mercantil, BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V. ANDRES SENOSIAN RUIDOBA, PEDRO CORTINA DEL VALLE, FERNANDO PONS ALEMANY, segunda almoneda: once horas, tres de octubre del año en curso, fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, construcciones erigidas en el mismo e instalaciones, ubicada en la Ex-Hacienda de Santa Ana, Tenancingo, México, medidas y colindancias: (según escrituras) norte: cuatro líneas quebradas de 33.92 m, 50.91 m, 49.39 m y 26.64 m con camino propio de la Ex-Hacienda; oriente: tres líneas quebradas de 110.80 m, 36.22 m y 71.00 m con el resto de la propiedad de la Ex-Hacienda; suroeste: dos líneas quebradas de 88.60 m y 17.01 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste: tres líneas quebradas de 27.36 m, 21.32 m y 22.36 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: dos líneas quebradas de 6.48 m y 21.62 m con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79 m, 3.96 m, 19.70 m y 16.84 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste: once líneas quebradas de 23.55 m, 12.12 m, 58.78 m, 62.06 m, 6.34 m, 68.46 m, 94.57 m, 39.99 m, 13.45 m, 40.65 m, y 4.11 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: 10.78 m con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: 59.14 m con camino propio de la Ex-Hacienda; noroeste: siete líneas quebradas de 40.10 m, 130.28 m, 69.44 m, 45.23 m, 53.16 m, 38.88 m y 23.55 m con Flores de Tenancingo, S. de R.L. de C.V.; noroeste: 34.51 m con la Empresa Villa Flor, S.A. de C.V., se dice S. de R.L. de C.V.; noroeste: en dos líneas quebradas de 53.68 m con Empresa de recién creación (Pino Flor, S. de R.L. de C.V.), superficie de 5 Has., 16 áreas, 80.5 centiáreas. Gravámenes: crédito por \$ 45,800.000.00 otorgado por NACIONAL FINANCIERA, se dice FINANCIERA S.N.C. 2.—Crédito refaccionario Florícola otorgado por BANCA CREMI, S.A. por \$ 360.000.00. 3.—Reconocimiento de adeudo por 88,000 dólares otorgado por BANCA CREMI, S.A. 4.—Anotación marginal de embargo deducida del expediente 633/92, exhorto 151/92, ejecutivo mercantil, ASFALTOS Y CIMENTACIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V., por \$19,719,423.00. 5.—Anotación marginal de embargo deducida del exhorto 47/92 ejecutivo mercantil RICARDO ESTRADA VALLEJO y otros como endosatarios de BANCA CREMI, S.A. por \$110,250 dólares americanos. Base: un millón novecientos ochenta mil setecientos cincuenta y tres nuevos pesos con treinta centavos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 4391.—26 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 495/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS GALVAN PEÑA en contra de CARLOS ARANDA BOJORQUEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien trabajo en embargo, un vehículo marca Nissan Tsuro II, placas de circulación 325-DXX, cuatro puertas color café chicleamiro, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos.

Para su publicación para su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado a través del cual se convoca a los postores, Tlalnepantla, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria, Lic. Angeles.—Rúbrica. 747-A1.—26, 27 y 28 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 67/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO ROBERTO HERNANDEZ MARTINEZ en contra de JUAN LUCAS VELAZQUEZ por auto de fecha dos de septiembre del año en curso, se señalaron las doce horas del día tres de octubre del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en: un terreno con construcción ubicado en la calle de 16 de Septiembre sin número, en Santiago Tlacotepec., México, con las siguientes medidas y colindancias: al sur: 17.00 m con calle José A. Vera Landeros; al oriente: 15.00 m con Santiago Granados y Ricardo Mejía; al poniente: 15.00 m con Pedro Lucas Velázquez; al norte: 17.00 m con calle continuación 16 de Septiembre, con una superficie aproximada de 255.00 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$25,950.00 (veinticinco mil novecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leticia Lopez Yáñez.—Rúbrica.

4401.—26 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Expediente No. 686/94, ARMANDO HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Felipe, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 9.30 m con Carr. Ixtlahuaca-Jiquipilco; al sur: 9.30 m con Gilberto Hernández Ortiz; al oriente: 27.00 m con Gilberto Hernández Ortiz; y al poniente: 27.00 m con Enrique Sánchez Nava.

Con superficie de: 251.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4248.—15, 21 y 26 septiembre.

Exp. No. 687/94, ARMANDO HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de San Felipe, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco; al sur: 22.00 m con Rosendo Sánchez Sánchez; al oriente: 75.00 m con Miguel Rodríguez Castillón; y al poniente: 75.00 m con Gilberto Hernández Ortiz.

Con superficie de: 1,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4248.—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. JAIME SERRA PUCHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Animas, en la jurisdicción de la población de La Ladrillera, en el municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 5 líneas la 1.ª de 5.27, 7.88, 13.53, 12.59 y 6.23 m con la propiedad de Filiberto Gómez Reza; sur: 5.43 m con la Prop. de Joanna Wriyht Abbott; oriente: diez líneas: 6.30 m, 2.99, 7.14, 3.05, 3.55, 4.87, 2.46, 14.45, 9.92 y 4.73 con Apantele; poniente: tres líneas de 14.80, 18.65 y 13.69 m con un Río y tiene una extensión superficial de 1,293.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4237.—15, 21 y 26 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 12033/94, MARIA GONZALEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 22, Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.80 m con calle de Morelos; al sur: 15.80 m con Isidro Vargas Vázquez; oriente: 27.85 m con Sebastián Jasso González; poniente: 28.90 m con calle Nevado, superficie aproximada de 468.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4388.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12439/94, IRIS MACEDO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Jesús María, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro; sur: 15.00 m con Faustino Salgado Camacho; oriente: 20.00 m con Basilia Reyes Muñoz; poniente: 20.00 m con Faustino Salgado Camacho, superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4420.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12062/94, MARIA DE LOURDES GOMEZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Matamoros s/n., en el barrio de San Gabriel municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 43.60 m con Cornelio Cortez y 6.00 m con Juan Gómez Tinoco; al sur: 33.30 m con Luis Cortés y 16.00 m con calle Matamoros; al oriente: 20.00 m con Cornelio Cortez y 8.00 m con Luis Cortés; al poniente: 20.00 m con Juan Gómez Tinoco y 8.56 m con Juan Gómez Tinoco, superficie de 1,001.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4393.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 353/94, GUILLERMO GOMEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Milán, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 43.40 m con Pablo Gómez Estrada y Rafael Piña; al sur: 17.00 m con calle barrio de Milán; oriente: 17.95 m con camino vecinal; poniente: 41.99 m con la señora Amanda Gómez Estrada, superficie aproximada de 436.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4395.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12267/94, MAXIMILIANO LOREDO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con Jorge Villanueva Vallejo; sur: 10.00 m con Melquiades Conzuelo; oriente: 20.35 m con calle Cedro; poniente: 21.00 m con canal de desagüe; superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4403.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 11874/94, NORBERTO GONZALEZ CEBALIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. del Monte, Bo. de San Bartolo, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Aurelio González Araujo; sur: 15.00 m con Gerardo González Nava; oriente: 12.00 m con Aurelio González Araujo; poniente: 16.00 m con Marcelino González, superficie aproximada de 186.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4417.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12072/94, JOSEFINA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juan Aldama s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.20 m con pasillo de servicio de 2.00 m; al sur: 13.20 m con María Félix Sánchez Sánchez; al oriente: 7.00 m con Fabián Hernández Sánchez; al poniente: 7.00 m con calle Juan Aldama, superficie de 92.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4414.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12073/94, FABIAN HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pasillo de servidumbre s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con pasillo de servidumbre; al sur: 12.00 m con Juana Cleofas; al oriente: 7.00 m con Juana Cleofas; al poniente: 7.00 m con Josefina Sánchez Sánchez, superficie de 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4414.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12326/94, OCTAVIO GUADARRAMA DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez García No. 17, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.15 m con terreno de la escuela, 8.20 m con Rufo Pichardo Rodea; sur: 13.65 m con calle Benito Juárez; oriente: 17.35 m con Fortunato Pichardo A.; poniente: 11.80 m con Rufo Pichardo Rodea, 4.45 m con casa de Rufo Pichardo Rodea, superficie aproximada de 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4404.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12327/94, SILVIA MARTINEZ DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, La Hortaliza s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Fulgencio Sánchez; sur: 10.00 m con calle de la Hortaliza; oriente: 25.00 m con Fidel Martínez Camacho; poniente: 25.00 m con María Juana Nájera Estrada; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4404.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12081/94, TOMASA GARCIA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pedro Ascencio s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.05 m con Emma Mejía y Felipe Muñoz; al sur: 13.05 m con calle sin nombre; al oriente: 30.60 m con José García Valdés; al poniente: 30.60 m con Lamberto Nava Sánchez, superficie de: 399.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4398.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12060/94 TOMASA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 28, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Modesto Perdomo; al sur: 16.00 m con Josefina Cuencas; al oriente: 7.20 m con Josefina Cuencas; al poniente: 7.20 m con calle Independencia, superficie de 115.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4398.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 12059/94, ENEDINA SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa Cruz Primera Sección, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.16 m con Zenorina Sánchez López; al sur: 24.15 m con Yanel Sánchez López; al oriente: 15.81 m con Anita Vázquez; al poniente: 15.81 m con María García. Superficie: 381 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 12064/94, ZENORINA SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz Primera Sección, en San Pablo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.18 m colinda con Emma Sánchez López; al sur: 24.16 m colinda con Enedina Sánchez López; al oriente: 15.81 m colinda con Anita Vázquez; al poniente: 15.81 m colinda con María García. Superficie: 381 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 12063/94, CONCEPCION SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Sin Nombre y s/n., en el barrio de Santa Cruz Primera Sección en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.50 m con Larislao Sánchez López; al sur: 13.50 m con Hugo Díaz Hernández; al oriente: 18.40 m con Armando Sánchez López; al poniente: 18.40 m con calle de Nueva Apertura. Superficie: 248.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 12063/94, YANEL SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz Primera Sección, en San Pablo Autopan municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.15 m con Enedina Sánchez López; al sur: 24.13 m con Martha Sánchez López; al oriente: 15.81 m con Anita Vázquez; al poniente: 15.81 m con María García. Superficie: 381.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 12067/94, ARMANDO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Sin Nombre s/n., barrio de Santa Cruz Primera Sección, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 47.60 m con privada particular; al sur: 47.50 m con Hugo Díaz Hernández; al oriente: 15.20 m con Silvano Sánchez López; al poniente: 18.40 m con Concepción Sánchez López. Superficie: 798.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 12065/94, ARMANDO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón s/n., barrio de Santa Cruz Primera Sección, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.65 m con privada particular; al sur: 22.65 m con Hugo Díaz Hernández; al oriente: 15.00 m con calle Ignacio López Rayón; al poniente: 15.00 m con Silvano Sánchez López. Superficie: 339.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 12074/94, SILVENO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 65.10 m con privada particular; al sur: 65.10 m con Hugo Díaz Hernández; al oriente: 15.00 m con Armando Sánchez López; al poniente: 15.20 m con Armando Sánchez López. Superficie: 983.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4411.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 565/94, JUAN ESTEBAN BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, paraje denominado Mbondece, el cual mide y linda; al norte: 28.00 m colinda con terrenos de Cirilo Isidoro; al sur: 24.07 m colinda con terrenos de Melitón Sánchez; al oriente: 28.00 m colinda con Epigmenio Isidoro; al poniente: 17.30 m colinda con terrenos de Isidoro. Superficie de: 589.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4409.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 458/94, CIRILO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, el cual mide y linda; al norte: 26.30 m con carretera Príncipe; al sur: 24.00 m con predio de la Sra. María Hernández Vda. de la Cruz; al oriente: 84.50 m con terreno de la Sra. Tomasa Elvira de la Cruz Hernández; al poniente: 84.50 m con Frac. de terreno de Francisco de la Cruz Hernández. Superficie de: 2,164.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4409.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 588/94, JOSE MANUEL BARROSO ANDRACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble urbano fracción 5 de la Lagunita, el se encuentra ubicado en la cabecera de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con Alejandro Suárez; al sur: 22.00 m con Joaquín Cordero G.; al oriente: 24.00 m con camino a San Luis Boro; al poniente: 14.00 m con Alvaro Peña Peña. Con una superficie de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4409.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 566/94, JUAN COLIN DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.00, 122.00 m con Lucas Colín de la Cruz; al sur: 158.50 m con Adelfa Colín y Bonifacio Ortega M.; al oriente: 40.50, 105.00 m con Facundo Gutiérrez L.; al poniente: 167.00 m con Francisco Cárdenas de la Cruz. Superficie de: 27,173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 12 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4409.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 15731/319/94, C. AMADO MONDRAGON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecazitla, calle Tucán, manzana 12, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote número 5, al sur: 7.50 m con calle sin nombre, (actualmente calle Tucán), al oriente: 16.00 m con lote número 2, al poniente: 16.00 m con lote número 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15730/318/94, C. ELENA GALVAN OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecazitla, calle Paloma, manzana 11, lote 22, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 21, al sur: 15.00 m con lote número 23, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Paloma), al poniente: 8.00 m con lote número 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15727/315/94, C. ELPIDIO BECERRIL OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiah, predio Tetelia VI, calle Tlacopan, manzana 7, lote 8, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 9, al sur: 15.00 m con lote número 7, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Tlacopan), al poniente: 8.00 m con lote número 13.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15726/314/94, C. CRUZ CASTRO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecazitla, calle Paloma, manzana 11, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 19, al sur: 15.00 m con lote número 21, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Paloma), al poniente: 8.00 m con lote número 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15724/312/94, C. TOMASA BADILO DE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soriano, manzana 2, lote 5, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 20, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 6, al poniente: 15.00 m con lote número 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15723/311/94, C. MARCELINO CATARINO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Quetzal, manzana 12, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 19, al sur: 15.00 m con lote número 21, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Quetzal), al poniente: 8.00 m con lote número 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15722/310/94, C. PEDRO PALACIOS PESQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Paloma, manzana 12, lote 7, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 8, al sur: 15.00 m con lote número 6, al oriente: 8.00 m con lote número 23, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Paloma).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15721/309/94, HERMILA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Zenzontle, manzana 6, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 15, al sur: 15.00 m con lote número 17, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Zenzontle), al poniente: 8.00 m con lote número 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15720/308/94, C. RAUL TORRES RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Paloma, manzana 12, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 11, al sur: 15.00 m con lote número 9, al oriente: 8.00 m con lote número 20, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Paloma).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15718/306/94, C. AGUSTIN MONDRAGON DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Paloma, manzana 7, lote 7, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 8, al sur: 15.00 m con lote número 6, al oriente: 8.00 m con lote número 16, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Paloma).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15717/305/94, C. AMADO MONDRAGON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtilla, calle Paloma, manzana 7, lote 9, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 8, al oriente: 8.00 m con lote número 14, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Paloma).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15716/303/94, C. MARIA INOCENCIA MATA DE OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetel VI, calle Tlacopan, manzana 6, lote 11, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 12, al oriente: 8.00 m con lote número 4, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Tlacopan).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15714/302/94, C. VICTORIA ROSALES ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazolpa X, calle Acamapichtli, manzana 2, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote número 21, al sur: 16.00 m con lote número 19, al oriente: 7.50 m con calle sin nombre, (actualmente calle Acamapichtli), al poniente: 7.50 m con lote número 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15712/300/94 C. CONCEPCION TINOCO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Paloma, manzana 8, lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 13 al sur: 15.00 m con lote número 15, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Paloma), al poniente: 8.00 m con lote número 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15700/298/94, C. MARIO VILLEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Quetzal, manzana 6, lote 6, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 7, al sur: 15.00 m con lote número 5, al oriente: 8.00 m con lote número 17 al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Quetzal).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15709/297/94, C. AMADO MONDRAGON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Tucán, manzana 12, lote 2 actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote número 25, al sur: 7.50 m con calle sin nombre, (actualmente calle Tucán), al oriente: 16.00 m con lote número 1, al poniente: 16.00 m con lote número 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15705/296/94, C. AMBROSIO SANCHEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana "D", lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 13, al sur: 15.00 m con lote número 15, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15707/295/94, C. OCTAVIANO CUEVAS ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Quetzal, manzana 12, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 22, al sur: 15.00 m con lote número 24, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Quetzal), al poniente: 8.00 m con lote número 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15706/294/94, C. J. ISABEL MORALES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Xochiquetzal, predio Tecaztitla, calle Quetzal, manzana 7, lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 13, al sur: 15.00 m con lote número 15, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Quetzal), al poniente: 8.00 m con lote número 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15705/293/94, C. ABEL LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio Zacatenco IV, calle Tepochealli, manzana 5, lote 22, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 23, al sur: 15.00 m con lote número 21, al oriente: 8.00 m con calle Tepochealli, antes calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15704/292/94, C. AGUSTIN MONDRAGON DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtitla, calle Paloma, manzana 7, lote 7, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 8, al sur: 15.00 m con lote número 6, al oriente: 8.00 m con lote número 16, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Paolina).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15702/290/94, C. JOSE LUIS LEON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetecila VI, calle Coatli, manzana 1, lote 8, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 9, al sur: 15.00 m con lote número 7, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Coatli), al poniente: 8.00 m con lote número 13.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15701/289/94, C. ROSA BRIONES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtitla, calle Jilguero, manzana 8, lote 8, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 9, al sur: 15.00 m con lote número 7, al oriente: 8.00 m con lote número 15, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Jilguero).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15700/288/94, C. PEDRO ELIZALDE GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtitla, calle Jilguero, manzana 8, lote 9, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 8, al oriente: 8.00 m con lote número 14, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Jilguero).

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15729/317/94, C. GRACIELA ESQUIVEL MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "predio Chavacano", Cda. Hidalgo, número 22, del pueblo de Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 24.70 m con Resa Fragoso, al sur: 25.90 m con Petreolo Fragoso, actualmente con Guillermo Nieto M., al oriente: 14.00 m con Constanza Fragoso, actualmente con Guillermo Nieto M., al poniente: 13.80 m con calle actualmente cerrada Hidalgo.

Superficie aproximada de: 349.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15728/316/94, C. RAFAEL URIBE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Soriano, calle Oehpanztlí, y Tezozontli, manzana 2, lote 24, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 14.40 m con calle Tezozontli, al sur: 13.75 m con lote número 1, al oriente: 15.00 m con lote número 23, al poniente: 14.95 m con calle Oehpanztlí.

Superficie aproximada de: 210.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15725/313/94, C. FLOR EDITH PEREZ ACUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Zihualcoatl, manzana 3, lote 2, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 20.00 m con lotes 14 y 13, al sur: 20.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zihualcoatl), al oriente: 15.00 m con lote número 1, al poniente: 15.00 m con lote número 3.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15719/307/94, C. MARIA CRISTINA VILLALOBOS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuicahuac, predio El Tepetate, calle Ixtlazihuatl, manzana 1, lote 2, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 16.00 m con lotes número 3 y 4 al sur: 16.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Ixtlazihuatl), al oriente: 15.00 m con lotes número 1 y 1 A, al poniente: 15.00 m con lote número 6.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15716/304/94, C. CARLOTA GACHUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Papas", calle Cerrada de Miramontes, manzana 2, lote 3, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Lucana Ramírez, al sur: 20.00 m con Nazario Quiroz Jiménez, al oriente: 10.00 m con Alberto Sandoval, al poniente: 10.00 m con calle, (Actualmente calle cerrada de Miramontes).

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre

Exp. 15713/301/94, C. GLORIA FIGUEROA VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección embajada, predio "Santa Cruz", calle Santa Cruz, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.50 m con Antonia Vergara, al sur: 15.00 m con Lorenzo Cortez Ramírez, al oriente: 13.20 m con Gregorio Morán, al poniente: 13.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Santa Cruz).

Superficie aproximada de: 152.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15711/299/94, C. BERNARDINO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El lote", manzana 4, lote 10, calle Tlaxochimaco, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.08 m con lote número 3, al sur: 8.07 m con calle Tlaxochimaco, anteriormente calle sin nombre, al oriente: 15.03 m con lote número 11, al poniente: 15.01 m con lote número 9.

Superficie aproximada de: 121.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15703/291/94, C. GERARDO ESTEVA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtitla, calle Zenzontle, manzana 5, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 10.95 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zenzontle), al sur: 7.95 m con lote número 9, al oriente: 18.70 m con propiedad privada, al poniente: 12.25 m con lote número 11.

Superficie aproximada de: 172.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 15732/320/94, C. AUSTREBERTA MARQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tonatiuh", predio Tetetla VI, calle Tlacopan, manzana 7, lote 7, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 8, al sur: 15.00 m con lote número 6, al oriente: 7.95 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacopan, al poniente: 7.95 m con lote número 12.

Superficie aproximada de: 119.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.
4405.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1102/94, LUIS MONDRAGON FILORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango, que mide y linda; al norte: 68.95 m y colinda con Filiberto Carmona Pavón; al sur: 57.65 m y colinda con Eugenio Garduño Estévez; al oriente: 167.39 m y colinda con Nicolás Estévez Reyes; al poniente: 129.25 m y colinda con Ma. Alejandra Mondragón Arreguín. Superficie de: 10,365.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4390.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 1105/94, LUIS MONDRAGON FILORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango, que mide y linda; al norte: 63.69 m y colinda con camino; al sur: 64.37 m y colinda con Ma. Alejandra Mondragón Arreguín; al oriente: 150.00 m y colinda con Ma. Alejandra Mondragón Arreguín; al poniente: 157.29 m y colinda con la Sta. Blasa Carmona Pavón Vda. de Reyes. Superficie de: 10,306.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4390.—26, 29 septiembre y 4 octubre.

Exp. 1115/94, ARQ. LUIS CARLOS JARDON BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Eucario López Contreras s/n., Sta. Ma. Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.00 m con Teresa de Jesús Mucño Pérez; al sur: 15.00 m con Privada Eucario López Contreras; al oriente: 11.28 m con calle 5 de Mayo (camino vecinal); al poniente: 11.28 m con Teresa de Jesús Mucño Pérez, superficie aproximada de 169 20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4410.—26, 29 septiembre y 4 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 59052 sesenta y nueve mil cincuenta y dos de fecha primero de septiembre del año en curso, otorgada ante el suscrito notario se radicó la testamentaria a bienes de la señora MARIA DE JESUS ZEPEDA CUADROS VIUDA DE BECERRIL, por medio de la cual los señores VICTOR MANUEL MACIAS ZEPEDA, JUANA ROCIO RUBIO CONTRERAS, por sí y en representación de la menor MARIA GUADALUPE RUBIO CONTRERAS, FERNANDO RUBIO CONTRERAS, NORMA PATRICIA RUBIO CONTRERAS, EDUARDO MARIO RUBIO CONTRERAS, ALMA OLIVIA RUBIO CONTRERAS y CARLOTA ZEPEDA VIUDA DE MACIAS aceptan la herencia de la propia sucesión y el señor MARCO ANTONIO MACIAS ZEPEDA el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1994.

Lic. Vicente Lechuga Mantermach.—Rúbrica.

Notario Público Número 4.

4224 —14 y 26 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TENANGO DEL VALLE, MEX.

Por escritura número 12,319 asentada con fecha 3 de marzo de 1994 en el volumen XCIII del protocolo a mi cargo, comparecieron los herederos PEDRO y ALICIA TORRES GOMEZ,

quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y el albacea nombrado MIGUEL GOMEZ TORRES manifestó que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Declaraciones que se dan a conocer en dos publicaciones de siete en siete días en un periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Tenango del Valle, Méx., a 8 de septiembre de 1994.

El Notario Público Número Uno

Lic. Leopoldo Farrera Olmedo.—Rúbrica.

4206.—14 y 26 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5

CUALTITLAN, ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

En los terminos del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura número veintisiete mil cuatrocientos treinta, de fecha seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, que radica en esta notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la señora CELIA LOPEZ DE GARCIA, habiendo comparecido los señores ANTONIO y NORMA ALICIA de apellidos GARCIA LOPEZ, quienes aceptan la herencia instituída en su favor, así como el cargo de albacea y manifestaron que procederán a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1994.

Lic. Victor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.

Notario Número Cinco. 4214.—14 y 26 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 47,932, de fecha 3 de marzo de 1994, otorgada ante mí, la señora BEATRIZ CASTRO VALLE VIUDA DE RAMIREZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea instituido a su favor en la sucesión testamentaria a bienes del señor IGNACIO RAMIREZ VALLE. Asimismo la señora CECILIA RAMIREZ VALLE, aceptó el legado instituido a su favor, en la mencionada sucesión, manifestando la primera de las nombradas que formulará el inventario de los bienes de la multitudada sucesión testamentaria.

Tlalnepantla, México, a 03 de marzo de 1994.

Lic. Mauricio Trejo Navarro.—Rúbrica.

Notario Público Interino Número 7 de

Tlalnepantla, Estado de México.

NOTA: Las dos publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

4220.—14 y 26 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 32,481 de fecha 11 de septiembre de 1980, otorgado ante la fe del Licenciado GERMAN BAZ, entonces Notario Público Número Siete de Tlalnepantla, Estado de México, los señores JUAN COURTNEY MONTAÑO y ESTELA COURTNEY DE RENAUD, aceptaron los legados y la herencia universal instituidos en su favor de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA BARBARA MONTAÑO VIUDA DE COURTNEY y el señor JUAN COURTNEY MONTAÑO, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de ley.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 02 de agosto de 1994.

Lic. Mauricio Trejo Navarro.—Rúbrica.

Notario Público Interino Número 7 de

Tlalnepantla, Estado de México.

NOTA: Las dos publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

4221.—14 y 26 septiembre

NOTARIA PUBLICA No. 10

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público Número Diez del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para los efectos del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que por instrumento número 6,828 firmado el día 5 de septiembre de 1994, se radicaron las sucesiones testamentarias acumuladas a bienes de los señores JOSEFINA PEREZ GOMEZ Y JESUS PLIEGO MUCIÑO, quien también acostumbraba usar el nombre de JESUS VALENTIN PLIEGO MUCIÑO, formalizada por MARIA DEL SOCORRO PLIEGO PEREZ, en su carácter de Albacea y Heredera Universal, aceptando la herencia y el cargo de albacea conferidos, procediendo desde luego a formular el inventario y avalúos.

A T E N T A M E N T E .

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ.—Rúbrica.

728-A1.- 20, 26 septiembre y 3 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 23,104 de fecha 6 de septiembre del año en curso, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor PRIMO ALONSO RUBIO Y MADERA, en la cual la señora EDHIT MIREYA MARTINEZ VAZQUEZ VIUDA DE RUBIO, manifiesta su aceptación de la herencia y el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E .

Naucalpan de Juárez, Méx., septiembre 8 de 1994.

El Notario Número Dieciocho

Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

4396.—26 septiembre y 5 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y seis mil trescientos cincuenta y siete, de fecha doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada ante la fe del suscrito notario, la señorita VELIA ALCAUTER ESQUIVEL, inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de los señores MOISES ALCAUTER VILCHIS y AMALIA ESQUIVEL CORIA DE ALCAUTER, exhibiéndome testamentos públicos abiertos, en los cuales se designó como única y universal heredera y albacea a la señorita VELIA ALCAUTER ESQUIVEL.

La heredera y albacea, acepta la herencia y acepta el cargo designado y se va a proceder a la formulación de inventarios.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 13 de septiembre de 1994.

Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica.

Notario Público No. 2.

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4389.—26 septiembre y 5 octubre

FE DE ERRATA

Del edicto número 632-A1 publicado los días 19 de agosto, 2 y 19 de septiembre de 1994, en el tercer renglón

DICE:

ANA CRUZ SOLIS:

DEBE DECIR:

IRMA CRUZ SOLIS:

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.